

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Pablo Cambrero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas para prevenir la propagación del coronavirus COVID-19 en centros residenciales para personas mayores y sobre los planes de contingencia ante casos de contagio en dichos centros.**

Congreso de los Diputados, 5 de marzo de 2020

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La epidemia del nuevo coronavirus COVID-19 ha provocado más de 96.000 casos de infección y más de 3.000 fallecimientos en todo el mundo. En España, los casos se han multiplicado en los últimos días, superando los 300 casos de contagio y habiendo causado ya 5 muertes. Entre estos casos, se incluyen 11 detectados en la Residencia de Mayores de La Paz de Madrid, y otros 20 en el Centro de Mayores de Valdemoro, ambos en la Comunidad de Madrid.

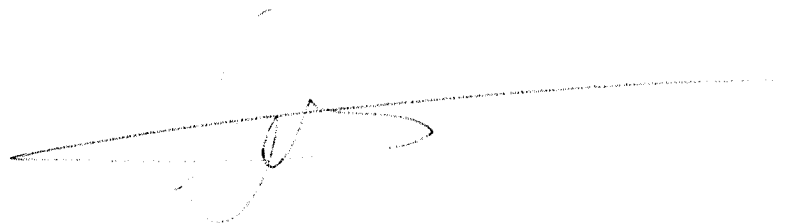
Estos casos ponen de relieve, como sucede con otras epidemias, que las personas mayores se encuentran entre los grupos de población considerados vulnerables por padecer una mayor exposición al riesgo, así como una mayor probabilidad de eventuales complicaciones por otras enfermedades o dolencias previas, que pueden llegar incluso al fallecimiento.

En el caso de las personas mayores, se da además la circunstancia de que muchas de ellas residen en centros residenciales de personas mayores, muchas de ellas con polipatologías o que están polimedicaos, lo que multiplica las posibilidades de contagio. A este hecho hay que sumar además el tránsito que suelen tener estos centros residenciales, tanto por parte de cuidadores como de personal sanitario, familiares de los residentes, proveedores, etc. Todo ello lleva a que, una eventual incidencia de contagio, sea entre residentes o entre los trabajadores del centro, tenga más riesgos de generar conflictos asistenciales graves por aislamientos o absentismos del personal cuidador del centro.

Todas estas circunstancias hacen necesario reforzar las medidas informativas de seguridad y concienciación entre las personas mayores usuarias de centros residenciales, el personal que trabaja en los mismos y sus familiares, sobre todo teniendo en cuenta la aparente falta de información hasta el momento dirigida específicamente a este sector por parte de las autoridades sanitarias competentes tanto de ámbito estatal como autonómico.

Teniendo presente todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas específicas está adoptando el Gobierno para asegurar una adecuada atención a las personas mayores con casos de contagio detectados del nuevo coronavirus COVID-19 que se han conocido estos días, teniendo en cuenta su mayor vulnerabilidad?
2. ¿Qué medidas se han adoptado hasta la fecha por el Gobierno, en su caso, en coordinación con las Comunidades Autónomas, para asegurar una adecuada información a los centros residenciales de personas mayores en relación con la prevención del nuevo coronavirus y, en su caso, con la actuación frente a un posible contagio?
3. ¿Dispone el Gobierno de algún plan de contingencia centrado específicamente en estos centros residenciales de personas mayores, habida cuenta de su elevado riesgo de exposición al virus y la mayor vulnerabilidad de sus residentes en caso de contagio?
4. ¿Ha elaborado el Gobierno material informativo y formativo dirigido específicamente al personal de cuidados, enfermería y demás trabajadores de centros residenciales de personas mayores en relación con el coronavirus COVID-19, incluidas las medidas para reforzar la prevención o actuar en caso de posible contagio, atendiendo a las circunstancias específicas de las personas mayores que residen en dichos centros?



Pablo Cambronero Piqueras  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos